

MURCIA

El Liberal

MURCIA

Redacción, Oficinas y Talleres: JARA-CARRILLO, 1 Apartado de Correos, 54 25 ejemplares, 1,75 ptas.

Suscripciones: MURCIA: Un mes... PROVINCIALES: Trimestre... EXTRANJERO: Trimestre... Número suelto, 10 cts.

ORIENTACIONES

¿Cataluña sin amnistía?

Cataluña se ha quedado sin amnistía. Al general Berenguer, advertiéndosele, se han dirigido Ayuntamientos y Diputaciones y entidades económicas; se le han dirigido igualmente en un llamamiento, traspasado de piedad humana, las mujeres catalanas. La petición de una amnistía que comprenda a ciudadanos como ha comprendido a militares; que no haga exclusiones de personas ni de delitos, es hoy clamor unánime en toda Cataluña. Han quedado fuera de la amnistía los condenados por la causa de Garraf. Estos condenados son muchos algunos de ellos; obreros unos, estudiantes otros; todos hombres apasionados por un ideal. En rigor, más que gracia habrían de pedir justicia; pedir que se revisara su causa, pues siendo el delito que les es imputado comprendido en el Código penal ordinario, se les juzgó por el Código de Justicia militar. Los defensores hicieron constar esta monstruosidad en su día; basándose en ella, creo que han solicitado ahora la revisión; las Cortes, cuando se constituyan y discieran responsabilidades, habrán de entender en ésta, que es gravísima. Uno de los derechos imprescriptibles del hombre es el de no ser sometido a otros Tribunales que los competentes; este derecho fue escarmentado durante la dictadura de muchos casos. Lo fué de modo ostensible y escandaloso en el proceso llamado de Garraf. ¿No se justificó en este caso, hasta que llegara la hora de la reparación absoluta, la amnistía? No concederla no equívale a no conceder una gracia, sino a perpetuar una injusticia. Cataluña tiene un problema que por desconocerle o negarlo o comba- tirlo puede agravarse, como se ha agravado durante la dictadura. En conversación reciente con el general Berenguer y para tratar en ella, entre otras cosas, de Cataluña y de la amnistía, él lo ha reconocido así. Qué duda hay que toda acción política que en Cataluña se produzca en esta época en que la acción política está prohibida tendrá en su origen el latido doloroso o el anhelo de este problema sustantivo? No es extraño, pues, que todo delito político cometido en Cataluña pueda ser agravado, con respecto a los cometidos en el resto de España, con la calificación de un delito contra la unidad de la patria. Un Gobierno que aspire a la normalidad y que venga a reparar los daños materiales, morales y jurídicos perpetrados por un Gobierno anormal, ha de detenerse en la concesión de la amnistía en las personas que quienes se les señalan estos agravantes; agravantes que no dependen del propósito, sino de la realidad producida por un régimen que ha vivido fuera de la ley? En esta situación se encuentra Maciá, este espíritu pujante, una de las personalidades más recias de la raza. Se encuentran el Dr. Baltá, a quien en un registro policial se le sorprendieron unas listas que se consideraba punibles. Se encuentra Angel Morera, que lo hizo otra cosa que prompuir un grito de rebeldía y de afirmación el día de la llegada de Eusemann a Barcelona. Se encuentran el poeta Ventura Gassol. Se encuentran en la cárcel o expatriados en Francia, en Bélgica y en América infinitos de catalanes más. Si amnistía es anhelo de una pacificación de espíritus, y esta pacificación de espíritus se considera fundamental en Cataluña, Cataluña no puede quedar sin los beneficios de la amnistía. Por delito contra la patria fué fusilado Ribal. ¿Amor a la patria como? Por delito contra la patria fueron traídos presos a España dos cubanos eminentes, Estrada Palma, primer presidente de la República, y Martí, el Masador. ¿Quién los juzga hoy como antipatriotas? Masaryk, a quien actualmente rinde homenaje a la patria, considerándole el primer ciudadano de ella, fué condenado en Austria como enemigo de la patria. Antipatriotas se ha llamado a todos los hombres que ante una realidad afrentosa presente de su patria se han alzado contra ella, vocando, dentro de una realidad limpia, la patria del porvenir. El general Berenguer, que nació en ella, sabe mucho del estrago que producen en las conciencias las medidas arbitrarias: una medida arbitraria es esta limitación de la amnistía. Cataluña tuvo por fin luchas sociales dramáticas. Cuando en Barcelona se puso en pie el proletariado—uno de los proletariados más destructivos, más conscientes, más enérgicos, más moderados de Europa—se consideró su incorporación como un bien, sino como un mal, no como el nacimiento de un colaborador en la producción, sino como un peligro para un orden social que había ya cambiado y se estaba cambiando en el mundo enter-

Federación Murciana de Estudiantes

El Certamen del domingo

El próximo domingo, a las diez de la noche, tendrá lugar en el teatro Romea el Certamen literario musical organizado por la Asociación Profesional de Estudiantes de Comercio de esta capital a beneficio de la misma y de la Federación Murciana de Estudiantes. El acto se ajustará al siguiente programa: Primero. Sinfonía a cargo de la banda del regimiento de Infantería de Sevilla núm. 33. Segundo. Lectura del acta del Jurado por el secretario del mismo don Carlos Bosch. Tercero. Palabras preliminares por el presidente de la Comisión organizadora don Mariano Izquierdo Manresa. Cuarto. Lectura de la poesía galardonada con el premio de honor, por don Manuel García Viñolas. Quinto. Estreno de un poema musical de ambiente murciano y hecho expreso para esta fiesta por los aplaudidos autores de «La Parranda» señores Ardevín y maestro Alonso, titulado «Pajarico triguero» por el baritono don Jesús Gómez Gómez, acompañado al piano por don Manuel Massotti. Sexto. Lectura de unas cuartillas del célebre comediógrafo don Jacinto Benavente, por don Rafael García Villalba y Carles. Séptimo. Imposición de la Medalla de Oro de la Federación Murciana de Estudiantes a su presidente honorario, don José Lostau y Gómez de Membrillera. Octavo. Concierto de piano y violín por los reputados profesores de la Orquesta Filarmónica de Madrid señores Castrillo y Hernández (Michel), pianista y violinista respectivamente, en la forma siguiente: «Reveriet», Schumann; «Serenata», Schubert. Noveno. Lectura de una poesía dedicada a la Corte de Honor, original e inédita de don Eduardo Marquina, por don Andrés Sobejano Alcayna. Décimo. Lectura de unas cuartillas del renombrado y admirado doctor en Medicina don Gregorio Marañón, por don Joaquín II an Alcaraz. Undécimo. Concierto de piano por el afamado y notab e pianista de la Orquesta Filarmónica de Madrid, señor Castrillo, que ejecutará lo siguiente: «Danza del fuego», Falla; «Vals en mi mayor», Chopin, «Rapsodia número 6», Liszt. Duodécimo. Discurso final a cargo del eximio escritor y renombrado novelista de fama universal, don Ramón Pérez de Ayala. Presidirá la fiesta la señorita María Luisa Gómez-Acebo y Díaz-Moreu en unión de las señoritas Mercedes Pozuelo Barnuevo, Barbarita Ayuso Ayuso, Pepita Hernández Angosto, María Luisa Querecop, Pilar Estor Sala, Carmen García-Villalba y Carles, Socorro Salas Rubio y Emilia Jiménez Belmar. A la salida del teatro, se celebrará un gran baile de sociedad en los salones del Casino.

Comprimidos cartageneros

¿Qué hay de la proyectada cárcel?

¿CUANDO SE VA A HACER?

Se ha dicho, repetidas veces, por los nuevos ministros y los nuevos alcaldes, que ellos vienen a hacer economías, labor administrativa. A nosotros nos parece muy bien; pero creemos que esa labor y esas economías no impedirán—no deben impedir—que se atienda a aquello que es de urgentísima, imperiosa necesidad. Y como levantar en Cartagena un edificio para cárcel es un acto que en justicia no se debe demorar, hemos aquí para pedir que se haga... Es añejo ya el propósito de levantar una nueva. A don Galo Ponte se le formuló repetidas veces la petición y hasta creemos, que el hombre del movimiento Código hizo también repetidas promesas; pero don Galo se marchó y Cartagena sigue utilizando para cárcel la casona sombría, destalada de San Antón, que es un edificio tan viejo y tan resquebrajado—quizás pese sobre él la montaña de penas que alberga—que está expuesto a hundirse. Los más insignes penalistas dicen—y el sentido común lo dice también—que la cárcel no debe ser un lugar donde el recluso pene, porque quienes van a ella no son penados—a juicio nuestro ni aun en los Panales deben ser penados—y en la de Cartagena, tan pronto como ingresa un desgraciado empieza a penar porque se le lleva a un lugar que es tormento para el cuerpo y para el alma, donde su vida está a merced de un probable derrumbamiento. Esto debe evitarse. No ya solo porque es un bochorno para una ciudad tan culta, tan leal y tan hidalga como Cartagena tener una cárcel así, sino porque por humanidad, los reclusos no deben estar albergados en ella. Todos estamos de acuerdo en que las cárceles deben ser más que cárceles laboratorios de espíritus, donde bajo la abnegada tutela de los oficiales de Prisiones y rodeado al delincuente de humanas comodidades, vaya destruyendo sus carroñas morales. En esta, salvo la voluntad y amor de los guardianes, que han logrado hacer de la pocilga vieja algo más humano, más que laboratorio de espíritus es una mazmorra de remotas centurias... Como desconocemos en el estado en que se halla el viejo proyecto, como lo único que sabemos es que Cartagena sigue teniendo por cárcel la vieja casona donde la vida del pobre preso será más amarga y dolorosa que la casa alegre, sonriente y luminosa que debe ser hoy la cárcel, preguntamos: ¿qué hay de la proyectada? y al propio tiempo, rogamos a nuestras autoridades que quemen en este asunto la mayor actividad e interés, pues Cartagena, la bella, culta y noble tierra, no debe tener por cárcel la que tiene, sino una digna de su importancia ciudadana. ¿Cuándo se va a hacer la nueva?...

Alfonso MARTINEZ

Cartagena, Marzo.

El gobernador civil visita el Instituto provincial de Higiene

El gobernador civil de la provincia visitó el miércoles en la tarde el Instituto provincial de Higiene con objeto de ver el funcionamiento del mismo. La visita del señor García Franco duró dos horas, saliendo muy complacido de la marcha de todos los servicios que allí se prestan. Por indicación de los elementos directores del Instituto, el gobernador prometió dotarle de algún material que hace falta.

Asociación de La Prensa

La Fiesta Lírica de Abril

La Comisión organizadora de La Fiesta Lírica de Abril trabaja con gran empeño para que esta fiesta sea una de las más atrayentes de cuantas han de celebrarse en el próximo Abril. Los trabajos recibidos tanto de nuestra región como del resto de España, son numerosísimos, siendo una prueba anticipada del éxito que ha de constituir esta gran fiesta. La Comisión organizadora se trasladó ayer a Totana con el exclusivo objeto de elegir una de las señoras que ha de ser reina de la Fiesta, en representación de dicha ciudad. Fue designada para ocupar el trono de la poesía en representación de la bella ciudad murciana de los naranjos, la bellísima y gentil señorita Cermita Aledo Cayula de distinguida familia de aquella localidad.

La comisión organizadora de la Fiesta se muestra satisfechísima de esta designación, pues la señorita de Aledo reúne las inapreciables dotes de belleza, bondad y gentileza que le hacen merecedora de ostentar la realeza de la poesía en nombre de Totana en la Fiesta Literaria que organiza la Asociación de la Prensa. En días sucesivos se darán a conocer los nombres de las demás señoras de las distintas poblaciones murcianas que han de actuar de reinas de esta suntuosa fiesta.

El día en Barcelona

Lo que dice el jefe de Policía 27, a las 3 t. Barcelona.—Contando a las preguntas de los periodistas, el jefe superior de Policía ha manifestado que no tenía noticia alguna de la detención del estudiante Sbert. Del robo al joyero Roca Ante el juzgado de la Lonja ha declarado esta mañana la amante de Juan Manuel Alsina, el supuesto autor del robo de 70.000 mil pesetas al joyero señor Roca. Sobre su declaración se guarda gran reserva.

Pro-damnificados de Francia

Sería conveniente nombrar un Comité ejecutivo

Hace ya bastantes días partió de estas columnas una demanda solicitando de la caridad murciana un socorro para los damnificados por las recientes inundaciones ocurridas en Francia. La idea fué recogida en el acto por don Isidoro de la Cierva, quien en una carta que destilaba murcianismo expuso la necesidad de corresponder al trato que en aquella catástrofe inolvidable de la noche de Santa Teresa recibió Murcia de la noble nación francesa. El señor Cierva señalaba varias iniciativas que, llevadas a vías de ejecución, encauzarían la prestación de todo un pueblo en esta obra caritativa y de justa reciprocidad. Como era de esperar, Murcia ha acudido al llamamiento que se le ha hecho y la Diputación Provincial y el Ayuntamiento han abierto suscripciones que alcanzarán de seguro cifras importantes. Sin embargo, aún nos parece poco. Creemos que se debe y se puede hacer más. Aún quedan por acometer otras iniciativas que el señor Cierva exponía en su carta y algunas más que pudieran surgir en orden a la noble finalidad que las estimula. Es necesario unificar la acción de todos los elementos que han de ofrecer su aportación a esta gran obra caritativa. Para ello sería lo más conveniente que el alcalde de la ciudad, en nombre de Murcia, convocara a una reunión a cuantos elementos representativos pudieran constituir un Comité ejecutivo que se encargara de llevar a la práctica todas las iniciativas que conducan al logro del objetivo que se persigue. De esta forma podría unificarse la acción de cuantos organismos, corporaciones y entidades tienen propósito de acudir al llamamiento que se les ha hecho, con lo cual resultaría beneficiada la obra loable que se desea ejecutar.

La noticia de la detención de Sbert

La transmitió la agencia informativa de "El Debate" y ha motivado que el Presidente denuncie "Excelsior" al Fiscal

Madrid.—La noticia de que el estudiante don Antonio María Sbert había sido detenido y que mantenía ciertas relaciones con los soviets, había sido transmitida a varios periódicos de provincias por la agencia informativa de «El Debate», que no solo acogió el rumor de que Sbert había sido detenido por recibir un cheque de los soviets de cincuenta mil duros, sino que añadió que el general Berenguer hizo manifestaciones que no desmentían la certeza de tal información. El general Berenguer al recibir anoche a los periodistas les manifestó que un periódico de Bilbao, «Excelsior», le atribuía dichas manifestaciones, que son inexactas. No se trata de una equivocación—añadió el Presidente—sino que se falta a la verdad con aviesa intención y he enviado el periódico al Fiscal. Contrariando a lo que en la información se dice el estudiante señor Sbert viene observando una conducta ejemplar que en nada justifica los rumores propalados.

Un acto de confraternidad intelectual

Rubió y Lluich es obsequiado con un banquete por haber sido nombrado académico

Madrid.—Hoy se celebró en el Restaurant Tournier el banquete con que los intelectuales obsequiaron a don Antonio Rubi y Lluich por su ingreso en la Real Academia Española como académico de la Sección Catalana. Al acto asistieron numerosas personalidades de la intelectualidad española, las señoras doña Blanca de los Ríos y Angélica Palma, las señoras de Ballesteros y de Eugenio D'Ors, Benítez de Lugo en representación del jefe del gobierno, el ministro del Uruguay, Menéndez Pidal, los hermanos Quinteros y otras muchas personalidades. El banquete transcurrió en un ambiente muy efusivo. A su terminación hizo uso de la palabra el catedrático de la Universidad Central señor Rodríguez, quien después de exaltar la personalidad del homenajeado, al que dedicó calurosos y sinceros elogios, terminó diciendo que este acto era de verdadera confraternidad porque la Universidad de Madrid y la de Barcelona son una misma. Rosso de Luna habló en nombre del pueblo español, dedicando palabras de admiración a Rubi y Lluich que hizo extensiva a Cataluña. Sainz Rodríguez habló para pedir que se traiga a Madrid al Orfeón Catalán. El señor Ballesteros hizo uso de la palabra para mostrar su admiración por la ardua labor que el ho-

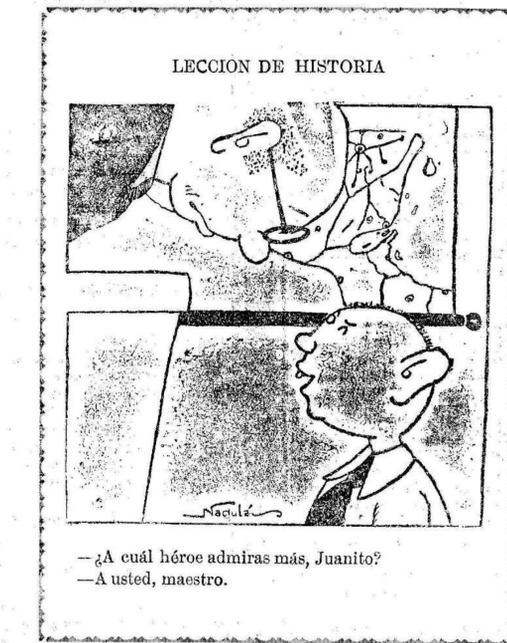
menajeado ha realizado en los archivos, y terminó dando un «Viva Cataluña», que dijo deseaba dar desde que había estado en Barcelona, pero que allí no se atrevió a hacerlo para que no se tomara por halago o lisonja. También hizo uso de la palabra Eugenio D'Ors, quien elogió la figura de Rubi y Lluich. El director de la Biblioteca de Estudios Gallegos, don Alvaro de las Casas, elogió a Rubi y Lluich y terminó dedicándole unas frases en gallego. El ministro del Uruguay dijo que Rubi y Lluich siempre prosiguió la unión espiritual hispánica, y que el acto que se celebraba más que de unión hispánica era de unión hispano-americano. El académico Redonet pronunció unas breves palabras. El presidente de la Real Academia, Menéndez Pidal, habló para mostrar su entusiasmo por la cordialidad que se patentiza entre las regiones. Rosso de Luna volvió a hablar para adherir al acto a los intelectuales de Portugal. Por último el señor Rubi y Lluich, muy emocionado, dijo que recogía el concierto de voces de toda España que se elevan en son de elogio, no por creerlos dedicados a sus méritos, sino por entender que se dirigen a Cataluña. Recordó que su cuna fué mecida al aire de canciones castellanas y catalanas, y dió las gracias a todos. También se leyeron las adhesiones al acto, que fueron numerosas.

Temblores de tierra en las islas Lipari

Messina.—En las islas Lipari se han sentido fuertes temblores de tierra. Aunque no se tienen datos concretos acerca de sus efectos, se sabe que se han hundido bastantes casas y hay numerosos heridos. En Messina se están organizando equipos para ir en socorro de los damnificados.

EXTRANJERO

Los propósitos de Wilkins 27, a las 3 t. Nueva York.—El explorador Wilkins, que como se sabe ha regresado recientemente de su exploración antártica, ha manifestado que se propone comenzar en breve los preparativos para una exploración submarina al Polo Norte. A pesar de lo que ridiculizan la idea, Wilkins cree que podrá llegar fácilmente en submarino de Alaska al Spitzberg. El submarino en que se propone realizar el viaje se llamará «Descender».



LECCION DE HISTORIA

—¿A cuál héroe admiras más, Juanito? —A usted, maestro.

La vida en Madrid

Los estudiantes barceloneses detenidos 27, a las 3 t. Madrid.—Según un periódico, a los tres estudiantes barceloneses que fueron detenidos cuando los sucesos del Palacio de la Música, se les sigue el procedimiento no obstante la reciente amnistía en la que se encuentran comprendidos. Una nota de la F. U. E. La Federación Universitaria Española ha publicado una nota en la que niega rotundamente la detención del estudiante Antonio María Sbert, y dice que ni ha sido detenido ni tiene relaciones con los soviets. Las comisiones del Ateneo Ha sido elegido presidente de la comisión de Ciencias Políticas y Morales del Ateneo Fernando de los Ríos. Con él forman dicha comisión Sánchez Román, Alvaro de Albornoz, Eduardo Ortega y Gasset y Miguel Maura. Para las presidencias de las demás comisiones han sido elegidos los señores siguientes: para la de Ciencias Históricas, Marcelino Domingo; para la de Filosofía, José Ortega y Gasset; y para la de Literatura, Valle Inclán.

NOTICIAS

Está siendo muy favorablemente comentada la magnífica instalación que don José García Martínez ha hecho en la calle de Florida...

Por haber llenado una necesidad que se hacía sentir en Murcia para establecimientos de esta clase felicitamos al señor García Martínez por su acierto.

CALDO DE CERBALES VIGOR.—Unico que substituye ventajosamente al irritante caldo de carnes y grasas. Venta en comestibles y farmacias.

BANCO INTERNACIONAL INDUSTRIA Y COMERCIO CAJA DE AHORROS Interés anual 4 por 100

El homenaje al señor Lostau

Señores contribuyentes para costear la Medalla de Oro concedida por la Federación Marplatense de Estudiantes a su presidente honorario.

En la Universidad.—Don Pascual Lalmolda Loren, 5 pesetas; don Pío Larrea Roldán, 5; don Juan José Gómez Gayá, 5; don Manuel Pérez Xambó, 5; don José Alfonso Seiquer Coll, 5; don Claudio Hernández-Ros, 5; don Ana Codorniu de Hernández-Ros, 5; don Antonio Hernández-Ros, 5; don Ricardo Hernández-Ros, 3; don Joaquín Hernández Ros, 2.

En el Casino.—Don José Ramón de Haro, 5 pesetas; don Felipe González Marin, 5; don Rafael de Lara y Barbero, 5; don Isidoro de la Cierva y Peñafiel, 5; don Antonio García Martínez, 5; don José Antonio Jiménez, 5; don Emilio Ordóñez, 5; don José Ródenas Caballero, 5; don Diego Hernández Montesinos, 5; don Manuel Abellán Ibáñez, 5.

En el Círculo de Bellas Artes.—Don Emilio Díez de Revenga y Vicente, 5 pesetas; Claustro de Profesores del Conservatorio Provincial de Música y Declamación, 25; don José Antonio Fernández Lozano, 1; don Antonio Costa Nicolás, 1; don Mariano Espinosa Lacasa, 1; don Juan López Motilla, 1; don Francisco Amorós Peñalver, 5; Banco Central, 5; Real Sociedad Económica de Amigos del País, 5; don Wilfredo Castañer, 5; don José Sans Cayuela, 2; Claustro de Profesores de la Escuela Normal de Maestros, 2.

Escuela Pericial de Comercio.—Don Enrique Romero, 0'50 pesetas; don Francisco Izquierdo, 0'50; don Pablo Mambona, 0'25; don Juan J. Lozano, 0'25; don José Cano, 0'25; don José Carretero, 0'25; don José Rosique, 0'25; don Francisco Esteve, 0'25; don Francisco Amorós, 0'40; don Francisco Pérez, 0'40; don Andrés Gimeno, 0'75; don Salvador Romani, 0'25; don Juan Parrilla, 0'25; señorita Adela Toral, 0'25; don Ramón Toral, don José Sánchez, 0'25; don José Martínez, 0'25; don Carmelo Gómez, 0'25; don Pedro Fuentes, 0'25; don Francisco López, 0'25; don Antonio Ferreres, 0'25; don José Florit, 0'25; don Rafael Amorós, 0'25; don Jerónimo Molina, 0'25; don Lorenzo Morote, 0'25; don Manuel Martínez, 0'25; don José Cebrán, 0'25; señorita Babilna Alvarez, 0'25; señorita Angeles Pérez Nolla, 0'25; don Angel Alvarez Castellanos, 0'25.

Continúa abierta la suscripción en las Conserjías de los Centros de enseñanza, Casino y Círculos de Bellas Artes, con las cuotas máximas y mínimas de 5 y 0'25 pesetas.

VIDA RELIGIOSA

Santoral.—Día 28 de Marzo de 1930.—Viernes.—Santos Cástor y Dorotheo.—San Sixto III.

Ayuno con abstinencia. Indulgencia Plenaria.

La Misa y oficio divino de San Juan de Capistrano, confesor, con rito semidoble y color blanco.

El toque de alba, a las cinco de la mañana.

El toque de oraciones, a las seis y media de la tarde.

El toque de Animas a las nueve de la noche.

Vela y Alumbrado Se descubre con Misa rezada a las ocho de la mañana.

Se reserva con Bendición a las cinco y media de la tarde.

En Santa Eulalia.—Novena al

Santo Cristo de la Humildad, por la mañana en la Misa de ocho y al toque de oraciones la solemne, predicando el señor Cura don José Alemán Muñoz.

Gobierno militar

Servicio para el día 28

Presidente de la Junta de provisiones, teniente coronel de Artillería don Francisco de Jádenes.

Imaginería, teniente coronel de Sevilla don Rodolfo Espá Manzano.

Hospital y provisiones, octavo capitán de Sevilla.

Imaginería, primer capitán de Artillería.

Médico de provisiones, capitán médico del regimiento de Artillería don Pedro González Rodríguez.

Vigilancia y visita de Hospital los cuerpos de la guarnición.

Guardia de la prisión provincial regimiento de Sevilla.

T. S. H.

PROGRAMA PARA EL DIA 28 Madrid.—E A J 7.—424 m., 3wk. 707,5 kiloc.

11,45.—Mediodía.—Nota de sintona.—Calendario astronómico.—Santoral.—Recetas culinarias por don Gonzalo Avello.

12,00.—Campanadas de Gobernación.—Crónica resumen de la Prensa de la mañana.—Cotizaciones de Bolsa.

12,15.—Señales horarias.—Fin de la emisión.

14,00.—Sobremesa.—Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Critica de nuevos discos.

15,25.—Noticias de Prensa.—Servicio especial para Unión Radio, suministrado por el diario «A B C».

15,30.—Fin de la emisión.

19,00.—Tarde.—Campanadas de Gobernación.—Cotizaciones de Bolsa. Música de baile.

20,25.—Noticias de Prensa.—Información directa de Unión Radio. 20,30.—Fin de la emisión.

22,00.—Noche.—Campanadas de Gobernación.—Señales horarias. Últimas cotizaciones de Bolsa.—Información alpina.

Las grandes orquestas de Madrid en el estudio de Unión Radio.

Concierto por la Orquesta Sinfónica dirigida por el maestro Enrique F. Arbós.

24,00.—Campanadas de Gobernación.—Crónica-resumen de las noticias del día.—Noticias de última hora.—Servicio especial para Unión Radio, suministrado por el diario «A B C».

Música de baile.

Transmisión de las orquestas de «Florida» en el Palacio de Bellas Artes.

0,30.—Cierre de la Estación.

Confederación H. del Seguro

Régimen de embalse Volumen del embalse del pantano de Talave, 43.725.720 metros cúbicos; teniendo un desagüe de 561.859 metros cúbicos.

Volumen del embalse del pantano Alfonso XIII 21.812.916, teniendo un desagüe de 000.000 metros cúbicos.

Volumen total embalsado en el pantano de Puentes, 000.000, metros cúbicos, teniendo un desagüe de 39.744 metros cúbicos.

27 de marzo de 1930.

EMPRESA INIESTA

Teatro Circo Villar Hoy a las 6 y 1/2 tarde y 10 y cuarto noche

PROGRAMA 1.º Revista Gaumont.

2.º La comedia en dos partes NOVIAS A GRANDEL

3.º La grandiosa película de Arte católico titulada

La princesa mártir Aprobada por la Censura Eclesiástica y proyectada en el Vaticano.

Nota: Mañana Sábado, ESCLAVA DEL AMOR, por Florence Vidor y Gary Cooper.

Otra: El Lunes, LOS COSACOS, por Jhon Gilbert.

Central Cinema El domingo 30 de Marzo 1930 a las 6 y 3/4 tarde y 10 noche

La divertida comedia titulada Este hombre me gusta

La producción en seis partes PUEBLOS CERRADAS

Media Luna Cinema Desde las cinco y media

INFORMACION REGIONAL

PALMAR

Petición justa

Varios vecinos de esta localidad han presentado una instancia al Excelentísimo Ayuntamiento en reclamación de un servicio al que, sinceramente, creemos tienen perfecto derecho.

Es el caso de que, siguiendo una costumbre antiluviana, este pueblo, como los demás del término municipal, no vienen a la memoria del Excmo. Ayuntamiento nada más que cuando se trata de ver cual es la cantidad con que ha de contribuir a engrosar los presupuestos municipales, quedando olvidados, casi por completo, cuando se trata de atender las más perentorias necesidades a que tiene derecho todo pueblo medianamente civilizado.

Pero vayamos al asunto. En este barrio de Murcia, ha venido prestando sus servicios como guardia nocturno o sereno un señor, que sin percibir retribución alguna del Excmo. Ayuntamiento, realizaba durante la noche todos los servicios propios del cargo y, durante el día los referentes a un alguacil municipal, recibiendo, como mezuquina compensación de estos servicios, lo que recaudaba de los vendedores ambulantes en los mercados que aquí se celebran semanalmente, pero el Excmo. Ayuntamiento al confeccionar el presupuesto de 1930 incluye en sus partidas el arbitrio impuesto a estos vendedores ambulantes y transmite el derecho a cobrarlos al arrendatario respectivo, quedándose desde este momento, el vigilante nocturno sin retribución alguna y negándose, como consecuencia lógica, a seguir prestando sus servicios.

Entonces, el Ayuntamiento de la dictadura solución este conflicto, considerando al referido guardia como un obrero temporero, dándole como sueldo una mezuquina cantidad; pero he aquí que, al poseer el actual Ayuntamiento, fundándose al parecer, en razones de economía, suprime este obrero temporero y el pueblo queda sin vigilante nocturno y sin tener quien haga la limpieza de las calles y plazas que ocupa el mercado, pues este servicio lo realizaba dicho individuo.

Creemos que un pueblo que ingresa en las áreas municipales más de cien mil pesetas anuales por diversos conceptos, tendrá derecho, no ya a un vigilante nocturno, sino también a otros varios servicios de los cuales nos ocuparemos en otros días.

Lamentamos que el señor Bernal, durante su actuación anterior dentro de esa Casa, si bien gestionó algunas mejoras, como el arreglo de determinadas calles y la ampliación del alumbrado eléctrico, no dejara resueltos problemas como este de que nos ocupamos, a lo que estaba obligado por su doble condición de hijo de la localidad y representante de ella dentro del Ayuntamiento.

Nosotros rogamos al señor Alcalde que atienda las justas peticiones de este pueblo que, por su laboriosidad y anhelo de progreso merecen ser escuchado y puesto en posesión de los derechos que legítimamente le corresponden.—C.

ESTRECHO Fuente-Alamo

La crisis del trabajo y la carretera de Balsapintada al Estrecho

En anteriores artículos hemos llamado la atención del digno señor gobernador civil de la provincia y del presidente de la Diputación, sobre la crisis del trabajo, que es víctima este honrado pueblo, con motivo del paro de trabajo en la carretera de adoquines «La Cabeza» y les brindábamos uno de los medios que tienen para remediar en parte dicha crisis y evitar también la emigración constante a Francia, con la construcción de la carretera de Balsapintada al Estrecho, que repetimos no llega a tres kilómetros y que figura en el plan de carreteras que tiene aprobado la Diputación provincial y que no es necesario nada más que anunciar en subasta si es que no se quiere o no se puede hacer por administración la ejecución de dichas obras.

A pesar de estos mencionados artículos y de haber celebrado sesión nuestra Diputación varias veces, no hemos visto que haya sido atendido nuestro ruego por tan dignas autoridades, ni tenemos noticias de que se piense en poner remedio a este mal.

Hoy hemos visto regresar a sus casas desde Agramón varios obreros que se encontraban trabajando en dicho punto, pero que por haberse parado también los trabajos, se han visto obligados a regresar a esta y al ver sus caras tristes, por la falta de medios con que poder adquirir el pan que le piden sus hijos nos hemos visto obligados a insistir nuevamente sobre la construcción de la carretera que enlaza en la carretera de Fuente Alamo a Balsapintada y que pasando por el Estrecho enlaza próximo al kilómetro 17 de la carretera Fuente Alamo a Cartagena; y que sino recordamos mal, figura en el plan de carreteras que tiene aprobado la Diputación provincial con el número 84.

Continuamente los obreros de este pueblo vienen recibiendo cartas de sus convecinos emigrados a Francia en la que manifiestan que

Novenario de la Virgen de los Dolores

El día 24 a las siete y media de la tarde y bajo la dirección del virtuoso cura de Balsapintada don Manuel Sánchez Sánchez, dieron comienzo en la ermita de este pueblo el novenario de nuestra señora la virgen de los Dolores; siendo interpretadas de un modo magistral por las encantadoras señoritas Rosa Nava ro; Encarna Nieto García; María Campillo Esparza; Encarna García García; Dolores Gomez; Praxedas Esparza Pagán; Candelaria Roca Sánchez y Catalina Miralles Conesa.

Con este motivo se ve muy concurrido todas las noches el templo por los feligreses de este pueblo.

Viajeros

El domingo 23: por la tarde, tuvimos el gusto de saludar en esta, al distinguido comerciante de Cartagena dueño del comercio de ropas confeccionadas «La Muñeca» don José Arriola acompañado de su distinguida esposa y su simpático hijo Pepito.—C.

MERCADOS

MURCIA Frutas y hortalizas

Cotización del día 27 en la Lonja: Patatas, 13'00 pesetas los 50 kilos tomates 62'50; bayacas, 15'00'00; cebolla seca, 4'00; nababicos, 4'00; ajos secos, 15'00'00; chirivías 12'50; alcachofas, 12'50; apios 15'00; guisantes 25'00; cardos, 15'00; peros 10'00'00; peras 10'00'00; habas 3'00; limones, 10'00; melones, 1'75; bonitos, 14'00; naranjas, 1'75; dátiles, 20.

Géneros de cuenta por docena. Coles, 3'00; lechugas, 0'50; rábanos 0'30; cebolla tierna, 0'15; coliflores, 4'50; ajos tiernos, 0'15; lechugas, 0'75; acelgas, 0'10; calabaza tiernas, 0'15.

Pescados y mariscos. Precios en la Pescadería. Merluza, 8 y 0 ptas. kilo; pescadilla, 3; atún, 6; calzón, 4'00; emperador 4'00; pajeil, 4'00; mero, 5'00; calamares, 6'00; besugos, 3'00; jibias, 3'00; gallinas, 4; pulpos, 1'60; dorada, 4'00; mujol, 3'00; magros, 2'50; salmonetes, 6; sardina, 1'40; chiretre 1'20; bacalao 2'00; boquerón 1'40; dorada, 4'00; boga, 1'20; gambas, 4'00; almejas, 1'60; lenguados, 2. Langostinos, 20.

Provisión de una auxiliaria

De conformidad con lo dispuesto en la real orden de 27 de septiembre próximo pasado y el real decreto de 6 de enero de 1919, esta Facultad de Derecho anuncia la provisión mediante concurso entre quienes posean el título de Doctor o de Licenciado mediante reválida, de una plaza de auxiliar temporal correspondiente al segundo grupo (Derecho Civil 1.º y 2.º cursos y Derecho Mercantil), dotada con el haber anual de 3.000 pesetas.

Los concursantes deberán presentar sus instancias en la Secretaría de esta Facultad en el improrrogable plazo de veinte días a contar desde el siguiente al en que aparezca este anuncio en la «Gaceta de Madrid», acompañadas con los justificantes de los méritos que aleguen.

Las solicitudes se dirigirán al señor Decano de esta Facultad.

La Junta de la misma se reserva el derecho que le confiere el último párrafo del artículo 10 del real decreto de 9 de enero de 1919.

Matriculas gratuitas

En cumplimiento de las reales Ordenes de primero de marzo y primero de abril de 1921, en relación con lo prevenido en la vigente ley de Presupuestos, esta Facultad ha acordado conceder las matriculas gratuitas en enseñanza no oficial para la convocatoria del próximo mes de abril, de alumnos acogidos al plan antiguo; así como las correspondientes a los alumnos no asistentes del moderno.

Se abre un plazo que expira el día 20 del próximo mes de abril para la presentación de solicitudes por aquellos alumnos que se crean con derecho a obtener el beneficio de la matrícula gratuita en virtud de hallarse comprendidos en las condiciones siguientes:

Disfrutar un haber líquido inferior a 3.000 pesetas anuales. Ser hijo de familia cuyos padres tengan un haber que no exceda de 3.000 pesetas anuales, si el número de los que constituyen la familia no excede de cuatro; 4.000 pesetas si la constituyen cinco; y 5.000 pesetas si excede de esta cifra.

Estos extremos así como los ge-

nerales de pobreza, deberán justificarse por los interesados por los medios ordinarios de prueba, siendo, en general bastantes con la certificación de la Administración de Contribuciones de la provincia, Delegación de Hacienda, Diputación, alcalde, etc.

Es condición precisa para obtener estas matrículas gratuitas la de no haber sufrido la sanción de suspenso en convocatoria anterior.

Los que soliciten matrícula gratuita podrán verificar la ordinaria transcurrido el plazo legal que, para los que se encuentran en este caso se ampliará en ocho días si la Facultad no le concediere el beneficio pedido.

La Junta de Facultad se reserva el Derecho, en igualdad de condiciones de juzgar la pobreza de los solicitantes, atendiendo a los signos exteriores y demás circunstancias que concurran en sus respectivas familias.

Exploradores de España

La excursión del domingo El próximo domingo, día 30, se celebrará excursión completa y obligatoria al «Sequer», para lo cual todos los exploradores y lobatos se reunirán en su domicilio a las seis de la mañana para ir misa de seis y media en la Purísima.

Durante el día se ajustará la Tropa a las prácticas y horario que se fijará en la tablilla de órdenes.

El regreso será a la hora de costumbre. Murcia 27 de Marzo 1930.—El Jefe de la Tropa.

Información Municipal

Nota de la Alcaldía El Alcalde señor Maza estuvo el miércoles en Cartagena, tomándose en el Pleno celebrado en Capitanía General importantes acuerdos sobre la traída de aguas del Taibilla.

También en ese día ha visitado la Estufa de Desinfección encontrando muy bien montados sus servicios. Estos quedarán muy pronto contrahizados para que funcionen más rápidamente.

El jueves visitó nuevas dependencias del Ayuntamiento y todas funcionan normalmente con el personal de plantilla.

Fiestas de Primavera 1930.

Batalla de Flores El comité organizador de este culto festejo, ha acordado convocar los siguientes concurso:

De carrozas, coches y automóviles Base Primera.—Los artistas que a él concurren deberán presentar los bocetos en colores, acompañados de un presupuesto por el que se obligan a la dirección y construcción de la Carroza.

Base Segunda.—En los bocetos se indicará si la carroza va sobre camión automóvil o tirada por caballos y en el presupuesto ya comprendido el precio de estos servicios.

Para adorno del Teatro y de la Pista Los artistas que a él concurren deberán acompañar un dibujo detallado del motivo, acompañado del correspondiente presupuesto, pudiendo optar a uno solo o a los dos trabajos.

Para estandartes de carrozas y coches Los artistas que concurren deberán presentar dibujo detallado del motivo indicando sus dimensiones y precios.

Para la adquisición de ramos para la Batalla Los jardineros que deseen concurrir a este concurso deberán presentar unos ramos de muestra indicando el precio del miller y la cantidad que se comprometen a entregar.

Para la construcción de Tribunales Los concursantes deberán presentar presupuesto a base de la construcción de 150 tribunales como mínimo.

Todas estas ofertas se dirigirán al comité organizador, cuyo domicilio social es la Secretaría del Casino de Murcia hasta la 12 del día primero de abril próximo.

El comité organizador se reserva

ESPECTACULOS

CIRCO VILLAR.—A las 6'35 y a las diez y cuarto, «Revista Gaumont», «Novias a granel» y «La princesa mártir».

MEDIA LUNA CINEMA.—Desde las cinco y media, «Un gallo con espilonas» y «El chico del clavel».

CINE P. PULAR.—Desde las cinco y media, «El silencio» y «El cuarto poder».

SALON SPORT VIDAL.—Desde las seis, «Los misterios de la selva».

CAFÉ ORIENTAL.—A las dos y media, seis y media, y diez y media, Hermanas Gimeno.

La muerte de Estella y Blasco Ibáñez

Se pretendía hacer constar en acta el duelo de la Corporación

Varios diputados abandonan la Sala, no participando en la votación

Valencia.—Se ha reunido el pleno de la Diputación. El señor Serrano presentó una proposición solicitando se tomase el acuerdo de hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del marqués de Estella.

El señor Alarcón propuso se tomase igual acuerdo por el fallecimiento de Blasco Ibáñez.

Estas propuestas dieron origen a un amplio debate. Puestas a votación abandonaron la sala los diputados representantes del Colegio de Abogados, Cámara de Comercio, Cámara de la Propiedad Urbana y Sociedad de Amigos del País.

Las propuestas fueron aceptadas con los votos en contra de los señores Menéndez, católico, y Simó, tradicionalista. Ambos señores explicaron su voto.

El derecho de admitir o rechazar los bocetos y ofertas que se les presenten e indicará oportunamente la fecha en que deben ser retirados los no aceptados.

El Comité organizador, Mariano Sánchez Olmos y Espinosa, Enrique de la Cierva y Malo de Molina y Manuel Uanua Fernández.

De provincias

En la Diputación de Valencia Valencia.—Se reunió el Pleno de la Diputación.

Al abrirse la sesión, el presidente, señor Serrano, pidió que constara en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte del marqués de Estella, a lo que se accedió.

Acto seguido el señor Alarcón pidió que constara igualmente el sentimiento de la Corporación por la muerte de Vicente Blasco Ibáñez.

Entonces se suscitó una discusión muy apasionada, que hizo que se ausentaran del salón los diputados por el Colegio de Abogados, Cámara de la Propiedad y Sociedad Económica de Amigos del País.

Finalmente la propuesta fue aceptada por mayoría.

Un nuevo partido San Sebastián.—Se va a constituir un partido monárquico y católico, cuyo lema será «Monarquía, Religión y Vasquismo».

En la Carraca

Entrega de la bandera de combate al «José Luis Díez»

Cádiz.—Esta mañana en el Arsenal de la Carraca se verificó la entrega de la bandera de combate al destructor «José Luis Díez».

Primero se dijo una misa de campaña que fue oída por el capitán general del departamento, autoridades civiles y militares, marinos de la bandera, personalidades y las columnas de desembarco de varios buques de guerra.

Después los asistentes al acto se trasladaron a bordo del «José Luis Díez», donde se bendijo la enseña, que fue ofrecida por la hija del ilustre marino.

Los buques de guerra hicieron las salvas de ordenanza.

Después el comandante del buque expresó su gratitud a la donación en nombre de la Armada.

EL SEÑOR

D. José Martínez Román

Ferrovial jubilado Ha fallecido en el día de ayer

A LOS 63 AÑOS DE EDAD habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición Apostólica R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Juana Martínez Oliva; hijas, doña Fuensanta, don José y doña Juana; hijos políticos, don Emilio Calvo, don José María Martínez Castillo y doña Fuensanta Martínez; nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás familia,

Al participar a sus amigos y personas piadosas tan sensible pérdida, les ruegan lo encomiendan a Dios en sus oraciones, y asistan a su entierro, que tendrá lugar a las cuatro y media de la tarde de hoy, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen, anticipándose las gracias.

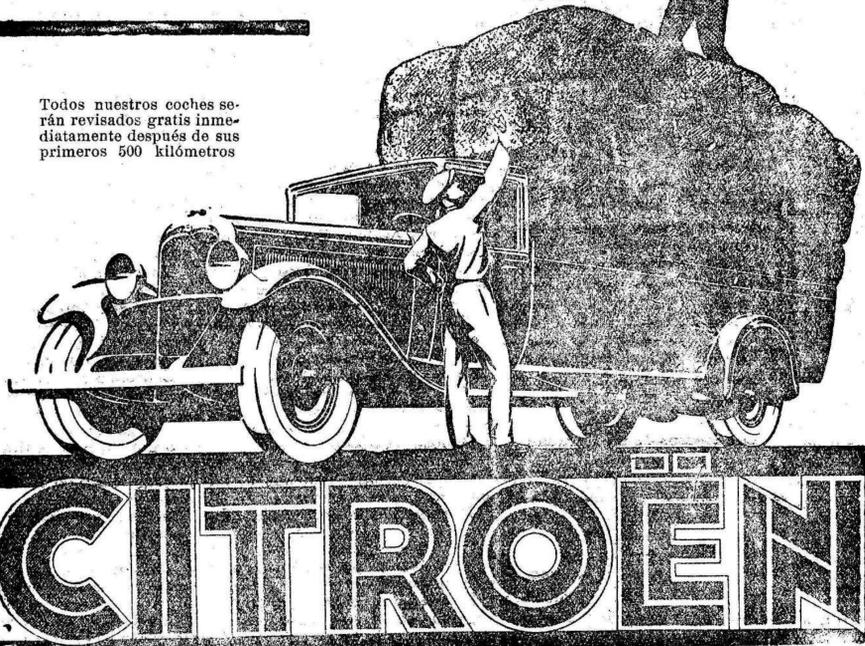
Murcia 28 de Marzo de 1930. Casa mortuoria: Santa Ursula, 1. No se invita particularmente

EL VERDADERO CAMION LIGERO

Sels Cilindros - Cuatro Velocidades

- Rápido. Agil de movimientos. Pasa por cualquier sitio. Seguro (frenos potentes) Silencioso. Sencillo. Económico. Bien suspendido.

Todos nuestros coches serán revisados gratis inmediatamente después de sus primeros 500 kilómetros



SOCIEDAD ESPAÑOLA DE AUTOMOVILES CITROËN, S.A., MADRID

Concesionario exclusivo: JOSE DE LA PLAZA - López Puigcerver, 16 - MURCIA

BAÑERAS RISTER desde 150 pesetas en adelante. INODOROS COMPLETOS desde 50 pesetas en adelante. LAVABOS COMPLETOS compuestos de lavabo, juego de soperas, dos grifos, nichelados fría y caliente y válvula nichelada DESDE 50 pesetas. BRUGAROLAS Y C.ª

"JARA CARRILLO" Bebida española sin alcohol, preparada con aromas de frutas de Murcia. Elaborada por José Arce. - Benitján (Murcia). Teléfono 12

SE VENDE Un auto 16 HP Hispano Suiza en buen uso. Una imprenta compuesta de seis máquinas de mano varios tamaños y guillotina de 70 centímetros de luz, con sus tipos y accesorios. Razón: "amigo de Benitján, Hotel Morris Carswell

SI USTED COMPRA O VENDE ALGO ANUNCIESE EN NUESTRA Sección especial por palabras

AGUA PARA RIEGOS con bombas centrifugas "LEVANTE"

GRUPOS ELECTRO BOMBAS Instalaciones accionadas por motores "AVANCE" de aceites pesados

LA MAQUINISTA DE LEVANTE, de la Mancomunidad Miguel Zapata e Hijos. - La Unión (Murcia)

ACUMULADORES TUDOR

El mejor acumulador para auto, radio, alumbrado de fincas, etc.

Taller especial de reparación y carga Joaquín García Estañ - Cartagena, 98 Ingeniero Industrial Teléfono 1925 MURCIA

NOVA RADIO

Ofrece a usted la maravilla de la temporada con sus receptores de 3 y 4 Lámparas directas, a la Corriente Continua y Alterna. Hay equipos completos desde 500 pesetas. Toda Europa en potente y limpio Altavoz. Demostraciones en Murcia: Francisco Rivas, Proclamación, 17 y 19. - Exclusiva en España: J. Schwab, Madrazos, 20, MADRID.

DIGESTONA CHORRO

Son tan positivos y beneficiosos

FOLLETIN DE "EL LIBERAL" (64)

EL DIABLO EN PALACIO

NOVELA HISTORICA ORIGINAL DE D. RAMON ORTEGA Y FRIAS PUBLICACION AUTORIZADA POR LA EDITORIAL CASTRO, S. A. Apartado, 5020. MADRID

-Vuelvo a pedirlo perdón... Olvidemos este asunto... -Ya no puede ser—replicó el monarca, cuya agitación era cada vez más violenta. -Dejémoslas cosas como están. -No, no. -Si os empeñáis... -Pasado mañana saldré de dudas; pero si os equivocáis...

-Descuidad. -Todo lo arrostraré, absolutamente todo. -Pues ahora recobrad la calma; olvidad del mundo, y no penséis más que en mi amor... ¡Ah!... -Estoy loco... -¿Y qué se ha hecho de mi pobre razón? -¡Ana mía!... Los dejaremos y volveremos a Madrid.

CAPITULO XXV

Noticias de Flandes

Eran las ocho de la mañana. El barón de Montigny descansaba en un ancho sillón forrado de cordobán verde, y tachoado con grandes cabos de cobre en forma de estrellas. Tenía delante un enorme brasero, y a su derecha una ancha mesa con cubierta de paño carmesí con franja de plata. El rostro del barón revelaba profunda tristeza, y

parecía entregado a serias meditaciones, según la inmovilidad de sus ojos y de todos sus miembros. Poco rato transcurrió de aquel modo cuando su ayuda de cámara entró en el aposento, anunciándole que el señor Pero León aguardaba sus órdenes. Mandó el barón que pasase el ex capitán. -Guárdeos el cielo—dijo éste presentándose un momento después, y haciendo una reverencia nada pulida. -Sentáos, huen capitán, y decidnos qué nuevas corren por la villa. -El pueblo, señor, como ya hace algunos días: entusiasmado con su príncipe, cuyas desgracias llora, acusando de ellas a su padre. -Eso ya es viejo. -Pero nuevo será el que grite el populacho sin miedo ni a la Inquisición. -¿Creéis que llegue a suceder semejante cosa? -Si en todos los pechos latiesen corazones como el mío, ¡voto a mi abuela que diz murió en olor de santidad, que ya hubiera sucedido! -Si todos tuviesen vuestro valor y vuestros puños de hierro, ningún rey podría gobernar sin pedir antes licencia a sus vasallos para dar sus órdenes.

-¡Por el diablo más coruado del infierno señor barón, que ya se hace insufrible la tiranía del señor rey! Mucho confía en su voluntad y en sus ejércitos, sin contar con la cólera de sus vasallos. ¡Voto e mis espuelas, que si acaba en paz su vida, bien pueda tenerlo por ilagro! Sin duda, entusiasmado el valeroso Pero León bubiese continuado en sus denuestos contra la majestad católica, a no interrumpirlo el ayuda de cámara, que entró para decir al barón como un enviado de Flan des acababa de llegar con pliegos de aquella tierra. -Un instante después recibió el de Montigny dos cartas de manos del correo, y mandando a éste que se alejase, quedó de nuevo solo con el ex capitán. -De mi esposa—exclamó Montigny después de mirar el sobre escrito de una de aquellas cartas. Y sus ojos brillaron de alegría. -De la gobernadora—añadió examinando la letra del otro pliego. Si mal no recordamos, ya hemos dicho que el barón de Montigny se había casado poco tiempo antes de su salida para España, con la hija del príncipe de

Epino y, y estaba aún, como suele decirse, en la luna de miel, por más que un aventajado novelista a quien debemos respeto por su no común erudición, ponga en boca de Montigny las palabras «mis hijos» Como esposo enamorado aún, posponiendo los negocios públicos a sus cuidados de amante, rompió antes el sello de la carta de su esposa. A medida que la leía veíase palidecer su rostro y animarse su mirada, concluyendo por lanzar una exclamación de ira. -¡Miserable—gritó. -¿Tenéis malas nuevas?—le preguntó el capitán -No quedará un noble flamenco que no perezca bajo la sanguinaria cuchilla del feraz duque de Alba. -¿Nuevas ejecuciones, señor barón? -¿Sabéis lo que sucede? -Si me lo decís... -El noble conde de Hoorne ha sido preso. -¡Voto al diablo! -Nuestras esperanzas van siendo cada vez más débiles. ¡Qué va ser de mi patria! -De manera—repuso el capitán—, que ese monstruo no dejará un flamenco con vida. Así lo habrá

URINARIAS

CON TRES CAJAS CURO UNA GOTA MILITAR REBELDE Desde Zaragoza escriben al Sr. García, en 9 del actual, lo siguiente: ...y seré un fervoroso propagandista de sus CAJETS COLLAZO, pues solamente con tres cajas me desapareció la gota, sin haberlo conseguido con otros productos. Por discreción se omite el nombre. Los CAJETS COLLAZO son siempre de seguros y rápidos efectos en los casos de hemorragia, gonorrea (gota militar), orquitis, cistitis, prostatitis, catarro vesical, leucorrea (flujos blancos de las señoras), metritis, vaginitis y otros análogos, aun siendo antiguos y rebeldes a otros tratamientos. Su uso es muy cómodo y reservado, y a pesar de costar 16,25 pesetas, resultan muy económicos. Preparados por el Dr. GARCÍA COLLAZO en Rosario (Argentina) y premiados con medalla de oro en París y Roma. GRATIS remito dos notables folletos. Pídalos: A. GARCÍA, ALCALA, 85, MADRID.

UNDERWOOD



AZUCAQUE - 1 Murcia

TALLER DE REPARACIONES para toda clase de máquinas de escribir, sumar, calcular, etc., por personal competente. CLASES DE MECANOGRAFIA para caballeros y señoritas. NOTA: Todo el personal de esta casa va provisto de su correspondiente carnet, que rogamos exigir.

A LA AGRICULTURA NACIONAL POLVO "A" THE-KI-VAL

Fórmula única mundial salvadora en absoluto de la cosecha de la ALFALFA contra la ORUGA negra y verde, y destructora infalible del CARACOL, CUCHILIS ALTISA y su ORUGA negra, de la viña. Resultados sorprendentes a las veinticuatro horas. Dosis para 250 o 300 metros cuadrados de alfalfa y más de 1500 de viña, UNA PESETA PEDIDO QUE NO ACOMPAÑE SU IMPORTE O BUENAS REFERENCIAS, NO SERÁ SERVIDO CENTRO DE ESPECIALIDADES INSECTICIDAS JUAN BT. MARTINEZ - Calle Valencia, 27 - ALICANTE

SEÑORAS

Visiten la peluquería montada por la Casa Bermúdez dirigida por el profesor técnico S. PALOMARES de la casa Henry de París. Especialidad en todos los trabajos. Aplicación de la permanente sin corriente directa a la cabeza. Frenería, 35, entresuelo

SARNA

Se cura cómodamente en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto Caballero De venta en farmacias y droguerías

Suscribase a EL LIBERAL 2 ptas. al mes

¿Cómo curar su hernia?

Las únicas soluciones tiene usted a seguir: la operación quirúrgica, siempre expuesta a la fatal reproducción y demás contingencias propias de toda operación, a la que no todos quieren ni pueden someterse; o bien, la aplicación de un aparato heriarrio de tan sólida garantía y altas cualidades contentivas, que por sus prácticos resultados merezca la total confianza del heriado. El reductivo "VIDA" de la casa LAZARO de Barcelona He aquí el ideal de los heriados; la solución más acertada a seguir, si no quiere operarse. El reductivo "VIDA" no es un arnato más que se ofrece a los heriados; es el resultado de profundos estudios científicos y el producto de largos y constantes ensayos para crear, al fin algo inoperable con que combatir el horrible padecimiento que tan innumerables víctimas produce. A las perfecciones técnicas y científicas del super reductivo "VIDA", le une lo módico de sus precios—DE 50 PESETAS a fin de que todos, ricos y pobres, puedan beneficiarse de su aplicación. Como garantía indiscutible y para que todas las clases sociales puedan adquirirlas poniendo fin a la terrible angustia que les consume y llevar la tranquilidad y la alegría a sus hogares, pudiéndose reintegrar con satisfacción y confianza a todos los trabajos, el señor LAZARO concederá el pago en VARIAS MENSUALIDADES en aquellos aparatos que por las características de las hernias, hayan necesariamente ser de un precio algo elevado. No dudad y acudid todos, uséis o no bragueros, estéis o no operados, a consultar al Sr. LAZARO que recibirá en MURCIA, únicamente el lunes 31, en el HOTEL MADRID; en CARTAGENA, el 1 de Abril, en el Hotel París. HERNIADOS aprovechad esta oportunidad visitando al Sr. Lázaro, si queréis tener salud y vida. Despacho: Marqués del Duero, 102 - Barcelona.

Comerciantes Exportadores COBRO CREDITOS

Descontos convencionales. Escriba hoy mismo sin esperar a mañana pidiendo detalles y condiciones a don José M. Jiménez Baena, Abogado, Miguel Moya, 5, SEVILLA. NECESITANSE AGENTES EN CAPITALES DE PROVINCIAS Y PARTIDOS JUDICIALES. NOTA IMPORTANTE: Compre en firme los créditos atrasados que tengan comerciantes y exportadores pendiente de cobro en toda Andalucía con especialidad en Sevilla y su provincia, en las condiciones que se convengan.

SECCION ESPECIAL POR PALABRAS

Table with 3 columns: PALABRAS, HORRORIZAS, VARIOS. Contains various classified advertisements.

COMPRE



AHORRA TIEMPO DINERO Y REPARACION

Los resultados curativos logrados con el empleo de LA DIGESTONA CHORRO que los enfermos del ESTOMAGO que no han podido curarse a pesar de haber tomado numerosas especialidades gastrointestinales, se curan hoy y se curarán siempre tomando DIGESTONA CHORRO Venta en Farmacias y Droguerías.—3 pesetas caja.—Rechazad las imitaciones

Table with weather data: Máxima a la sombra, Mínima, Evaporación, etc.

DIRECCION, 1136 REDACCION, 1294 ADMINISTRACION, 2845

Apartado de Correos, 5A

La actuación del gobierno Berenguer

El rey irá a Barcelona a imponerle la Laureada al teniente coronel García Escámez

La combinación militar que firmará el rey

Lo que publica la «Gaceta». 27, a las 3 t. Madrid.—La «Gaceta» en su número de hoy publica una Real orden disponiendo que se nombre una Comisión que estudie y proponga la confección de un nuevo reglamento para todo lo que se refiere a los espectáculos taurinos.

La Comisión estará presidida por el director general de Seguridad, un representante de la Asociación de Ganaderos, otro de la Nueva Asociación de Em presas de las plazas de toros españolas, un matador de toros, un picador, un revistero taurino, un veterinario, un abonado a la plaza de toros de Madrid y un funcionario de la dirección general de Seguridad que actuará como secretario.

El «Diario Oficial» del ministerio del Ejército publica una real orden por la cual se dispone que los jefes y oficiales del Arma de Artillería que fueron dados de baja en el escalafón por orden de la dictadura los sean abonados para los efectos de antigüedad y devengos económicos todo el tiempo que permanecieron en situación pasiva, y a los que fueron jubilados que se les cuente el tiempo transcurrido desde su jubilación para los mismos efectos.

La mañana del rey Don Alfonso pasó la mañana en casa del doctor don Florentín Aguilar, arreglándose la dentadura.

El marqués de Cortina Esta mañana estuvo en Palacio el marqués de Cortina.

A la salida manifestó a los periodistas que había ido a visitar a don Alfonso por la felicitación que le dirigió el día de su santo, pero que no había podido cumplimentarle por encontrarse ausente.

El príncipe de Asturias El príncipe de Asturias fue cumplimentado esta mañana por el general Sanjurjo y otras personalidades.

Visitas al ministro de Hacienda El ministro de Hacienda recibió esta mañana la visita de una comisión de las organizaciones gremiales de provincias.

Lo que dice el ministro de la Gobernación El ministro de la Gobernación al recibir esta mañana a los periodistas les manifestó que no tenía ninguna noticia acerca de la detención del estudiante señor Sbert, y que no creía que el rumor fuera cierto, pues de haberse realizado la detención ya lo sabría.

ña en Ultramar, al objeto de tratar de diversos asuntos relacionados con la creación del Banco de Crédito Exterior.

El general Barrera Parece ser que el general Barrera será nombrado Director de Instrucción y preparación en campaña del ministerio del Ejército.

El general Barrera había organizado un acto militar en Barcelona para imponer la Laureada al teniente coronel García Escámez, en el que iba a pronunciar un discurso de despedida a la guarnición.

El Gobierno, en su deseo de que sea el rey el que imponga dicha condecoración al valiente militar, ha aplazado el acto hasta que don Alfonso realice su viaje a Barcelona.

La anunciada combinación militar Don Alfonso no ha firmado esta mañana ningún decreto por haber estado ausente de Palacio.

Como se sabe hoy había de firmar la combinación militar anunciada por Berenguer que se espera lo hará de un momento a otro.

La combinación es la siguiente: Para la Capitanía general de Cataluña, el infante don Carlos.

Para la Capitanía general de Andalucía, el marqués de Cavalcanti.

Para jefe del Cuarto Militar del rey, el barón de Casa Davalillos.

Para la Capitanía general de Madrid, don Federico Berenguer y Fuster.

Para la Capitanía general de Valladolid, interinamente, el gobernador militar de la plaza general Fernández Pérez.

Una nota del conde de Guadalhorce El conde de Guadalhorce publicará en breve una nota en la que contestará al señor Matos, hará un resumen de su actuación en el ministerio del Comercio y defenderá la existencia de los organismos suprimidos como el Instituto de Estructuración mineral, el Consejo Superior Ferroviario y las Juntas de Puertos.

Firma del Ejército 27, a las 11 p. Madrid.—El presidente del Gobierno envió hoy a Palacio la orden de Ejército para someterla a la sanción de don Alfonso, el cual la devolvió a primera hora de la tarde al Palacio de Buenavista.

Los decretos firmados por el rey son los siguientes: Real decreto elevando a la categoría de teniente general el cargo de director general de preparación en campaña.

Nombrando director general de preparación en campaña al teniente general don Enrique Barrera, actual capitán general de la cuarta región.

Nombrando capitán general de la cuarta región al teniente general del Ejército don Carlos de Borbón, infante de España, actual capitán general de la segunda región.

Nombrando capitán general de la segunda región al teniente general don José Cavalcanti, marqués de Cavalcanti.

Nombrando jefe de su Casa Militar y comandante general del Cuerpo de Alabarderos al teniente general don Felipe Navarro, barón de Casa Davalillos.

Nombrando segundo jefe de la Dirección general de preparación de campaña al general de división don Alfredo Gutiérrez, actual director general.

Idem jefe de sección del Ministerio del Ejército al general de brigada don Rafael Rodríguez de Rivera, actual jefe de la segunda brigada de infantería de la 12.ª división.

Ascendiendo a teniente general al general de división don Ignacio Despujols.

Idem a general de división al de brigada don Virgilio Cabanellas.

Idem a general de brigada al coronel de infantería don José Raza.

Disponiendo que el general de brigada en situación de primera reserva don Juan Avilés Arnau, pase a la segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Concediendo menciones honoríficas a 15 jefes y 19 oficiales y asimilados de diferentes destinos, cuerpos y armas, por méritos en tiempo de paz, por estar comprendidos en los diferentes artículos que se citan del vigente reglamento de recompensas.

Destinando al coronel de carabinieri don Carlos Zanuy para el mando de la primera subinspección (Barcelona), y a los tenientes coroneles del mismo cuerpo don Manuel Lorca, para la comandancia de Huelva; don Román Navarro, para la de La Coruña; don Eugenio Pereira, para la de Lugo; don Francisco López, para la de Castellón; y don Juan Sánchez García, para la de Tarragona.

Nombrando al coronel de la guardia civil don Juan García para el cargo de subinspector del 21.º Tercio (Barcelona), y a los tenientes coroneles del mismo cuerpo don Carlos Ochotorena y don Pio Navarro para las comandancias de Toledo y de Madrid, respectivamente.

Queda sin cubrir la capitanía general de la séptima región. La exportación de frutas a Cuba En la sección de Comercio del ministerio de Economía han facilitado una nota en la que se dice que por la sección de Agricultura de la República de Cuba se ha comunicado que en virtud de resolución del 10 de enero se ha autorizado la importación en dicha República de los limones agrios españoles, previo examen de la Inspección de Sanidad vegetal.

los que tributan los limones españoles son de dos pesos por cada cien kilos brutos.

Como quiera que estaba prohibida la importación de frutas frescas, hortalizas, viandas, siliques y plantas vivas de procedencia española, esta autorización abre un nuevo mercado a los productores españoles en Cuba.

El ministro de Instrucción a Granada Ha marchado a Granada el ministro de Instrucción pública señor Tormo.

El ministro presidirá la Junta de Gobierno de aquella Universidad.

En la R. A. de Medicina La recepción del doctor Peña y Díaz

27, a las 11 n. En la Real Academia de Medicina se ha verificado la recepción del doctor don Leonardo de la Peña y Díaz.

Al acto asistió el jefe del Gobierno, el presidente de la corporación profesor Recaséns, y secretario de la misma doctor Pulido.

El señor Peña leyó su discurso que fué contestado por el doctor don Enrique Suñer.

Los dos oradores fueron muy aplaudidos.

Los efectos de un huracán Diez muertos y más de cien heridos

28, a la 1 md. Sao Paulo.—Un formidable huracán tropical ha causado enormes daños en Bajardín.

Han resultado muertas diez personas y heridas más de cien. Dosecientas cincuenta casas han quedado destruidas por completo.

Llegada de licenciados a Valencia 28, a la 1 md. Valencia.—Ayer a las cinco de la tarde fondó en este puerto el vapor «España», conduciendo 673 licenciados para esta provincia y 243 para la provincia de Barcelona, todos procedentes de Africa.

Hasta las ocho de la noche los licenciados estuvieron saliendo en trenes para sus respectivos destinos.

Sombreros de gnto BELMAR

La organización republicana en Zamora Un manifiesto de los intelectuales zamoranos

28, a la 1 md. Zamora.—Firmado por varios ingenieros, médicos, abogados e intelectuales de la provincia, se ha publicado un manifiesto invitando a la idea de constituir una agrupación republicana con el lema «República y Parlamento».

La agrupación desea la unión o alianza de todos los sectores antimonárquicos locales sin que ello implique renuncia para adherirse a los diversos partidos republicanos a los «que quiere» ver juntos en un frente único.

La reunión para la constitución, termina diciendo el manifiesto tendrá lugar el domingo día treinta.

Rifa de la Protectora 209

CARTAGENA SANTIAGAS PROCESIONES DE SEMANA SANTA TEMPERATURA IDEAL

Dr. Antonio Medina Clares Radiólogo del Hospital Provincial por oposición.—Telerradiografía (radiografía de pulmón y corazón a 2 m D F)—Radiografías seriadas de estomago y duodeno.—Radiografías de embarazadas, riñón, etc.—Aparato R. X. transportable al domicilio del paciente. Consulta de 1 a 6.—Plaza de Santa Gertrudis, 1, pral.—Teléfono, 1.036

El Athlétic bilbaino en París

En su partido con «Los Diablos Azules», empató a un tanto

28, a la 1 md. París.—En el Stadium Buffalo se celebró el anunciado partido entre el Athlétic de Bilbao y una selección nacional francesa a la que se ha dado el nombre de «Los Diablos Azules» por la furia y rapidez de su juego.

La esplendidez de un día de sol contribuyó al éxito de la entrada, a beneficio de los damnificados por las inundaciones del Mediodía, viéndose el Stadium completamente lleno de público.

En las tribunas figuraban miembros de la colonia española en París, y numerosos aficionados vascos que habían venido de Bilbao a ver el partido.

En la tribuna presidencial tomaron asiento las autoridades y personal de la embajada y consulado de España, directivos de las asociaciones deportivas de Francia y presidente del Athlétic Bilbaino señor Castellanos.

A las tres menos cinco minutos saltan al campo los equipos que son acogidos con grandes aplausos.

Entre los capitanes de los teams se cambian ramos de flores.

Eligen campo los españoles que lo hacen de espaldas al sol.

A las tres y dos minutos secan los franceses, desarrollándose un juego rápido por los dos equipos, ligándose jugadas preciosas.

El meta vasco es el primero en entrar en acción deteniendo un formidable tiro de Liberatti.

Poco después Kord, en plena forma, hace una rápida arrancada que corta Echevarría cuando el delantero francés se disponía a chutar a esa casa distancia del portero vasco.

Se tiran dos golpes francos, casi seguidos, contra los franceses, siendo el encargado de ejecutarlos Murguerra, sin que de ellos resulte nada de particular.

Nicolás, medio centro de los «Diablos Azules» recoge un pase adelantado, se interna a gran velocidad y larga un tiro formidable que se estrella contra el larguero.

El Athlétic se lanza al ataque y Lozes detiene con apuros un formidable tiro de Aguirrezabala.

Liberatti recoge el esférico y después de pasarlo a varios contrarios larga un zambombazo que detiene el puerta español.

A los veinte minutos se produce el primer tanto, a favor de los franceses. Maschinot hace un magnífico pase que recoge Nicolás quien de un fuerte tiro bate al portero español.

El juego athlético carece de visibilidad y solamente se ala derecha da muestras de existencia. Domitias Francia.

Una arrancada vasca da lugar a un buen tiro que detiene Lozes. Seguidamente el mismo portero de peja un corner y se emplea en un ataque a fondo de los delanteros vascos.

Y termina el primer tiempo sin variación alguna en el marcador. En el segundo tiempo los athléticos a pesar de llevar el sol de cara hacen un juego de extraordinaria rapidez y dominan con insistencia.

El árbitro castiga al equipo francés con un penalty. Ejecutado el castigo el balón es detenido por Lozes que se gana una gran ovación.

Seguidamente se tira un corner contra Francia que despéja Lozes y el juego entra en una fase un poco monótona.

La delantera athlética domina la situación y Lafuente escapa. Corra veloz la línea y rápidamente cruza un chut que bate el portero francés, produciéndose el empate a un tanto.

Con dominio de los vascos y sin alteración en el marcador termina el encuentro.

Los dos equipos son aplaudidos, y los españoles son abrazados por sus compatriotas.

La suscripción a Estella

El Ayuntamiento de Valencia contribuyó con once mil duros

27, a las 11 n. Valencia.—Se ha reunido el Pleno de la Corporación municipal, acordando dejar sin efecto el acuerdo del anterior Ayuntamiento de contribuir con once mil duros al homenaje al marqués de Estella, cantidad que tendrán que satisfacer los anteriores concejales.

El alcalde hizo constar que dicha cantidad fué abonada con cargo al capítulo de imprevistos.

La visita de Domingo a Berenguer

La amnistía solicitada se dará pronto

27, a las 11 n. Barcelona.—El periódico político-deportivo «La Rambla» publica una información sobre la visita que Marcelino Domingo hizo al general Berenguer.

«Venimos a pedirle — dijo Marcelino Domingo — la amnistía y a saber cuando la darán ustedes.

«En eso estamos, señor Domingo.» Buscamos la ocasión, una fecha, el motivo que la justifique, porque no vamos a despertar y conceder la amnistía. No puedo fijarle la fecha, pero la vamos a dar pronto.

A mí no me preocupa y menos después de la Exposición de Barcelona en que son muchos los españoles que después de visitar Barcelona han dicho que Cataluña necesita un trato distinto al del resto de España, porque por su progreso y adelante se lo merece y porque los catalanes han visto que el resto de España volvía los ojos hacia Cataluña con admiración y devoción.

LEA V. DIARIAMENTE «HERALDO DE MADRID»

Primer aniversario DEL SEÑOR D. Enrique Soriano Palomo que falleció el día 29 de Marzo de 1929

SEGUNDO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA Doña Engracia Córcoles Gozávez que falleció el día 30 de Marzo de 1928

PASTILLAS VICHY-ETAT base de Sal V chry-État, curan los trastornos digestivos, los dolores de estómago, las afecciones y placetas de los fumadores, etc.

Dr. Antonio Medina Clares Radiólogo del Hospital Provincial por oposición.—Telerradiografía (radiografía de pulmón y corazón a 2 m D F)